Los Sres. Don Juan de Lamas Zapata y Marcos
de Cañedo dela Ciudad de Almeria y Antonio Ferrera
Ferrer Alcaide dela Fuerza nombrada nra Señora de
Rosario y Dn Antonio de Madera y haviendo
conferido Madrid buelto dela Ducaza y Fuimos en
busca de dho mozo y ambos encontrandolo en la Plaza
delas Carnicerias le dimos orden hasta de pasar
en las casas de su habitacion el papel que el mancebo
(Era dho testimonio) y que quando le entregara que
le Recogiera el papel y que el
entregara el Señor Governador de esta Plaza con
lo que le dimos a Entender y Como se llamaba y que
se hallaba el mencionado que se hallaba de Guarni
cion en ella y que dicho tenia a lo que le respondio
diciendo no tener nombre que se hallaba en dho Regimi
y un hombre que pasa el Contramaestre y
Tambien Soldados a lo que le fuimos
mos en ambos dela Compañia del Comandante
de dho Regimiento Con lo que pasamos y
presentamos a dho Señor Corregidor lo que pasaba
mos y estando dho despacho quien le dio orden
a dho Madrid lo entregase a dho Fernando
Bonica y Enterado lo que Sanaga pedido lo dere
por testimonio y lo mismo el dho Dn Joaquin Madrid
y Lazaque conte donde Combenga en virtud de
dha orden doy el presente en Carta Lo en Dos de
Benero de Mil. de Mil Setecientos y
Catorze y lo signe y firme = enmendado =
mil Vale

Pedro Fernandez